

COMERCIAL-FERRETERIA-MAQUINARIA COFERMA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INDICE DEL CONTENIDO

Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas usadas:

NIIF's - Normas Internacionales de Información Financiera

NIC - Normas Internacionales de Contabilidad

US\$ - Dólares Estadounidenses

COMERCIAL-FERRETERIA-MAQUINARIA COFERMA S.A.

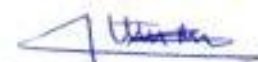
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo		91,219	83,172
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	4	124,408	69,374
Inventarios	5	16,608	3,935
Activos por impuestos corrientes	6	91,551	80,017
Total activos corrientes		323,786	234,499
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipo	7	11,605	17,318
Total activos no corrientes		11,605	17,318
Total activos		335,391	253,817
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	8	146,099	137,347
Pasivos por impuestos corrientes	9	55,426	5,298
Obligaciones acumuladas	10	9,656	8,658
Total pasivos corrientes		211,181	151,303
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligación por impuesto		25,471	0
Obligación por beneficios definidos	11	9,489	9,489
Total pasivos no corrientes		34,960	9,489
PATRIMONIO	12		
Capital social		800	800
Reservas		3,314	3,314
Resultados acumulados		88,910	80,733
Resultado del ejercicio		(3,774)	8,177
Total patrimonio		89,250	93,024
Total pasivos y patrimonio		335,391	253,817

Las notas adjuntas 1 a la 13 son parte integrante de estos estados financieros.


Sra. Antonella Ferma S.
Representante Legal


CPA. Kevyng Figueroa M.
Contador General

COMERCIAL-FERRETERIA-MAQUINARIA COFERMA S.A.

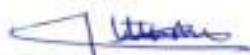
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Ventas de bienes y servicios		786,825	625,688
COSTOS DE VENTA		<u>(414,657)</u>	<u>(315,289)</u>
Utilidad bruta		372,168	310,399
OTROS INGRESOS			
Intereses ganados		0	0
GASTOS GENERALES			
Administración y ventas		(280,144)	(228,572)
Gastos de sueldos y remuneraciones		(72,603)	(64,792)
Depreciación		(5,713)	(5,878)
GASTOS NO OPERACIONALES			
Financieros		(587)	(674)
(PÉRDIDA) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>13,121</u>	<u>10,483</u>
Menos gasto por impuesto a la renta: Corriente		<u>(16,896)</u>	<u>(4,145)</u>
(PÉRDIDA) UTILIDAD DEL EJERCICIO Y TOTAL DEL RESULTADO INTEGRAL		<u>(3,774)</u>	<u>6,338</u>

Las notas 1 a 13 son parte integrante de estos estados financieros.


Sra. Antonella Ferma S.
Representante Legal


CPA. Kevyng Figueroa M.
Contador General

COMERCIAL-FERRETERIA-MAQUINARIA COFERMA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Aportes Capital	Reserva Legal	Resultados Acumuladas	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2016	800	-	3,314	76,290	4,443	84,847
Más (menos) transacciones durante el año-	-	-	-	-	-	-
Traspaso del resultado	-	-	-	4,443	(4,443)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	8,176	8,176
Saldos al 31 de diciembre del 2017	800	-	3,314	80,733	8,176	93,023
Más (menos) transacciones durante el año-	-	-	-	-	-	-
Traspaso del resultado	-	-	-	8,176	(8,176)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	(3,774)	(3,774)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	800	-	3,314	88,910	(3,774)	89,249

Las notas 1 a la 13 son parte integrante de estos estados financieros

Sra. Antonella Ferna S.
Representante Legal

CPA Keyng Figueroa M.
Contador General

COMERCIAL-FERRETERIA-MAQUINARIA COFERMA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
<u>Clases de cobros por actividades de operación:</u>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		786,825	625,688
Otros cobros por actividades de operación		(51,962)	71,156
<u>Clases de pagos por actividades de operación:</u>			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(781,980)	(635,576)
Pagos a trabajadores		(1,850)	(1,697)
Pagos realizados por conceptos de impuestos		(4,145)	(5,173)
Otros pagos por actividades de operación		61,159	(4,424)
Otras entradas (salidas) de efectivo		0	0
Flujos de efectivo netos (utilizados en) provenientes de actividades de Operación		<u>8,047</u>	<u>49,974</u>
 FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisiciones de propiedades, plantas y equipos		0	0
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de Inversión		<u>0</u>	<u>0</u>
 FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Otras entradas (salidas) de efectivo		0	0
Flujos de efectivo utilizados en actividades de Financiación		<u>0</u>	<u>0</u>
 Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		<u>8,047</u>	<u>49,974</u>
 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:			
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año		<u>83,172</u>	<u>33,199</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año		<u>91,219</u>	<u>83,172</u>

Las notas 1 a la 13 son parte integrante de estos estados financieros.


Sr. Antonella Ferma S.
Representante Legal


CPA. Kevyng Figueroa M.
Contador General

COMERCIAL-FERRETERIA-MAQUINARIA COFERMA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía COMERCIAL-FERRETERIA-MAQUINARIA COFERMA S.A., fue constituida en el año 2006, con el objetivo principal de dedicarse a la consignación, comercialización, compra, venta, distribución, de artículos de ferreteria, eléctricos y/o mecánicos.

Sus accionistas, con el 50% del capital social la Sra. Angélica Saavedra Figueroa, el 25% del capital social Sr. Miguel Carbo Jurado y con el 25% la Sra. Antonella Ferma Saavedra, de nacionalidad ecuatoriana.

NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

(a) Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF's.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIC 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF's vigentes al 31 de diciembre del 2018, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

(b) Bases de preparación-

Los estados financieros de COMERCIAL-FERRETERIA-MAQUINARIA S.A. comprenden los estados de situación financiera, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF's.

(c) Efectivo y equivalentes al efectivo-

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye saldos de caja, efectivo disponible en bancos locales y del exterior.

(d) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son efectivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

(e) Inventarios-

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor, y son valuados al costo promedio ponderado.

(f) Propiedades, planta y equipo-

- (i) Medición en el momento del reconocimiento. - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- (ii) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo. - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el periodo en que se producen. Las propiedades de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el periodo que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

- (iii) Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación. - Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada.

- (iv) Método de depreciación y vidas útiles. - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítems	% Depreciación	Vida útil (en años)
Edificios	5%	20
Maquinaria y Equipos	10%	10
Equipos de cómputo	33.33%	3
Vehículos	20%	5
Muebles y Enseres	10%	10

- (v) Retiro o venta de propiedades, planta y equipo- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades, plantas y equipos revaluados, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

- (g) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar-

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado. El periodo de crédito promedio es de 15 a 30 días.

- (h) Impuestos-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- (i) Impuesto corriente. - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada periodo.

- (i) Provisiones-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

(j) Beneficios a empleados-

- (i) Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio. - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el resultado del periodo en el que se originan.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el periodo promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

Bajo la perspectiva de la Ley Tributaria, la variación en el pasivo acumulado a largo plazo por jubilación patronal y desahucio, correspondiente a todos los empleados, será considerado como gasto no deducible.

- (ii) Participación a trabajadores. - la Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

(k) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de determinación de la prestación final del periodo sobre el que se informa.

(l) Costos y gastos-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

(m) Compensación de saldos y transacciones-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

(n) Nuevas normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes-

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2018 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas vigentes a la fecha de la emisión del informe financiero de la compañía COMERCIAL-FERRETERIA-MAQUINARIA COFERMA S.A.:

- NIIF 9 “Instrumentos financieros”, La versión finalizada de la NIIF 9 que contiene requerimientos de contabilidad para los instrumentos financieros, reemplaza la NIC 39 ‘Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición’:
 - Clasificación y medición. Los activos financieros son clasificados por referencia al modelo de negocios dentro del cual son tenidos y las características de sus flujos de efectivo contractuales. La versión 2014 de la NIIF 9 introduce la categoría de ‘a valor razonable a través de otros ingresos comprensivos’ para ciertos instrumentos de deuda. Los pasivos financieros son clasificados de manera similar a según la NIC 39, sin embargo, hay diferencias en los requerimientos que aplican a la medición del riesgo de crédito propio de la entidad.
 - Deterioro. La versión 2014 de la NIIF 9 introduce el modelo de ‘pérdida de crédito esperada’ para la medición del deterioro de los activos financieros, de manera que ya no es necesario que un evento de crédito haya ocurrido antes que la pérdida de crédito sea reconocida.
 - Contabilidad de cobertura. Introduce un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para que esté más estrechamente alineado con la manera como las entidades emprenden actividades de administración del riesgo cuando cubren exposiciones ante el riesgo financiero y no-financiero.
 - Des-reconocimiento. Los requerimientos para el des-reconocimiento de activos y pasivos financieros son trasladados desde la NIC 39.
- NIIF 15 “Ingresos ordinarios derivados de contratos con clientes”, La NIIF 15 determina un modelo único, de cinco pasos, para que sea aplicado a todos los contratos con los clientes. Los cinco pasos del modelo son tal y como sigue:
 - identifique el contrato con el cliente;
 - identifique las obligaciones de desempeño contenidas en el contrato;
 - determine el precio de la transacción;
 - asigne el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño contenidas en los contratos; y
 - reconozca ingresos ordinarios cuando (o como) la entidad satisface la obligación de desempeño.Orientación es proporcionada sobre temas tales como el punto en el cual los ingresos ordinarios son reconocidos, contabilidad para consideración variable, costos de cumplimiento y obtención de un contrato y varias materias relacionadas. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos ordinarios.
- CNIIF 22 “Transacciones en moneda extranjera y consideración anticipada”, La Interpretación aborda las transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones cuando:
 - hay consideración que sea denominada o su precio sea fijado en una moneda extranjera;
 - la entidad reconoce un activo de pago anticipado o un pasivo por ingresos diferidos con relación a esa consideración, por anticipado al reconocimiento del activo, gasto o ingreso relacionado; y
 - el activo de pago anticipado o el pasivo por ingresos diferidos es no-monetario.El Comité de Interpretaciones llegó a la siguiente conclusión:
 - La fecha de la

transacción, para el propósito de la determinación de la tasa de cambio, es la fecha del reconocimiento inicial del activo de pago anticipado o del pasivo por ingreso diferido, no-monetario. • Si hay múltiples pagos o recibos por anticipado, la fecha de la transacción es establecida para cada pago o recibo.

- Clasificación y medición de transacciones de pago basado-en acciones (Enmiendas a la NIIF 2), Enmiendas a la NIIF 2 'Pago basado-en-acciones' para aclarar el estándar en relación con la contabilidad para las transacciones de pago basado-en-acciones liquidado-en efectivo que incluyen una condición de desempeño, la clasificación de las transacciones de pago basado-en-acciones con características de liquidación neta, y la contabilidad para las modificaciones de las transacciones de pago basado-en acciones desde liquidado-en-efectivo hacia liquidado-en-patrimonio.
- Aplicación de la NIIF 9 'Instrumentos financieros' con la NIIF 4 'Contratos de seguro' (Enmiendas a la NIIF 4), Las enmiendas al IFRS 4 'Contratos de seguro' proporcionan dos opciones para las entidades que emitan contratos de seguro dentro del alcance de la NIIF 4: • una opción que permite que las entidades reclasifiquen, desde utilidad o pérdida hacia otros ingresos comprensivos, algunos de los ingresos o gastos que surgen de activos financieros designados; este es el enfoque denominado de superposición; • una exención temporal opcional de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad predominante sea la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4; este es el enfoque denominado de diferimiento. La aplicación de ambos enfoques es opcional y a la entidad le está permitido dejar de aplicarlos antes que sea aplicado el nuevo estándar de contratos de seguro. • La UE incluye un 'redondeo' que permite que un conglomerado financiero difiera la NIIF 9 en los estados financieros consolidados para sus subsidiarios del sector seguros (hasta la fecha efectiva de la NIIF 17).
- Transferencias de propiedad de inversión (Enmiendas a la NIC 40), Enmiendas al párrafo 57 para establecer que la entidad tiene que transferir una propiedad a, o desde, propiedad de inversión cuando, y sólo cuando, haya evidencia de un cambio en el uso. Un cambio en el uso ocurre si la propiedad satisface, o deja de satisfacer, la definición de propiedad de inversión. El cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad por sí mismo no constituye evidencia de un cambio en el uso. La lista de ejemplos de evidencia, contenida en el párrafo 57(a) – (d), ahora es presentada como una lista no-exhaustiva de ejemplos, en lugar de la anterior lista exhaustiva.

La adopción de estas normas no tuvo un impacto significativo para las operaciones de la Compañía COMERCIAL-FERRETERIA-MAQUINARIA COFERMA S.A.:

(o) Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aun no vigentes-

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía COMERCIAL-FERRETERIA-MAQUINARIA COFERMA S.A.:

Normas	Fecha de entrada en vigencia
NIIF 16 – “Arrendamientos”	1 de enero de 2019
NIIF 17 – “Nueva Norma por Contratos de Seguro”	1 de enero de 2021

NOTA 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF's requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

La Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables el deterioro de activos, el cual establece que, a la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso del activo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir del activo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargos a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar consistían en:

	2018	2017
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes Nacionales	126,129	69,833
Menos- Provisión para cuentas Incobrables	(1) (1,721)	(459)
Subtotal	124,408	69,374
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipo a proveedores	0	0
Préstamos a empleados	0	0
	124,408	69,374

NOTA 5. INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los inventarios consistían en:

	2018	2017
Inventarios de Mercaderías	16,608	3,935
Mercadería en Transito	0	0
	16,608	3,935

NOTA 6. IMPUESTOS:

Activos por impuestos del año corriente- Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un resumen de los activos por impuestos corrientes es como sigue:

	2018	2017
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto al Valor Agregado	69,386	59,541
Retenciones de impuesto a la renta	22,165	20,476
	91,551	80,017

NOTA 7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:

Los saldos de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre del 2018 y 2017 y los movimientos por los años terminados en esas fechas fueron los siguientes:

	Saldos al 31-dic-16	Adiciones y/o (retiros), netos	Saldos al 31-dic-17	Adiciones y/o (retiros), netos	Saldos al 31-dic-18
Edificios	49,058	0	49,058	0	49,058
Maquinarias	2,038	0	2,038	0	2,038
Equipos de computación	4,000	0	4,000	0	4,000
Vehículos	43,442	0	43,442	0	43,442
Muebles y Enseres	925	0	925	0	925
	99,463	0	99,463	0	99,463
Menos- Depreciación acumulada	(76,267)	(5,878)	(82,145)	(5,713)	(87,858)
	23,196	(5,878)	17,318	(5,713)	11,605

NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar consistían en:

	2018	2017
Cuentas por pagar a proveedores	48,200	65,766
Anticipo a clientes	0	0
Tarjetas corporativa	0	0
Cuenta por pagar IESS	0	0
Otras cuentas por pagar	97,899	71,588
	<u>146,099</u>	<u>137,347</u>

NOTA 9. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Pasivos por impuestos del año corriente- Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un resumen de los pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	2018	2017
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Convenio por impuesto a la renta	38,206	0
Impuesto a la renta por pagar	16,896	4,143
Retenciones de IVA	34	558
Retenciones de impuesto a la renta	290	595
	<u>55,426</u>	<u>5,298</u>

Impuesto a la renta reconocido en los resultados- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2018	2017
(Pérdida) utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	13,121	10,483
Más (menos) - Partidas de conciliación-		
Otras rentas exentas	0	0
Gastos no deducibles	0	0
(Pérdida) Utilidad gravable	<u>13,121</u>	<u>10,483</u>
Tasa de impuesto	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta causado	<u>16,896</u>	<u>4,145</u>

Las declaraciones de impuestos de los años 2013 al 2018 son susceptibles de revisión por las autoridades tributarias.

NOTA 10. OBLIGACIONES ACUMULADAS:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las obligaciones acumuladas consistían en:

	2018	2017
Participación a trabajadores	2,316	1,850
Beneficios sociales	6,012	5,577
Aportes al IESS	1,328	1,231
Fondo de reserva	0	0
Liq. de haberes por pagar a empleados	0	0
	<u>9,656</u>	<u>8,658</u>

NOTA 11. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las obligaciones por beneficios definidos consistían en:

	2018	2017
Jubilación patronal	(1) 5,786	5,786
Provisión por desahucio	(2) 3,703	3,703
	<u>9,489</u>	<u>9,489</u>

(1) Jubilación patronal- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubiesen prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

(2) Provisión por desahucio- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

NOTA 12. PATRIMONIO:

Capital social- El capital social autorizado consiste en 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Reserva legal—La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados acumulados— Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	2018	2017
Resultados acumulados	80,733	76,290
Resultados año anterior	8,177	4,443
	<u>88,910</u>	<u>80,733</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF— Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 13. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado a diciembre 31 del 2018 han sido aprobados por la Administración en 15 de marzo, del 2019 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación.